DIPUTADA ROCÍO GUADALUPE CERVANTES CANCINO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

## **ASUNTOS GENERALES:**

TEMA: "LIBERTAD DE EXPRESIÓN, UN DERECHO FUNDAMENTAL".

Con el permiso de la mesa directiva, estimada diputada presidenta, saludo a mis compañeras y compañeros legisladores, así como a los medios de comunicación que amablemente nos acompañan y a la población chiapaneca en general. En un estado que desea ser libre, el pensamiento y la palabra deben ser libres también, decía el historiador romano Suetonio. A propósito del "Día de la Libertad de Expresión", que se celebra anualmente el 07 de junio, me permito hacer uso de esta noble tribuna para dirigirme a todos ustedes en defensa de la palabra. La libertad de expresión, además de ser un derecho humano, es para los mexicanos un derecho fundamental, toda vez que está previsto en los artículos 6º y 7º de nuestra constitución federal, y comprende de la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas, por cualquier medio, sin que esto sea motivo de sanción o censura. Lamentablemente, en años recientes, la expresión libre se ha visto amenazada por el actuar de personas y autoridades que encuentran en la palabra a un obstáculo y en la crítica una enemiga, por lo que las cifras de censura, violencia y muerte han aumentado contra aquellos ciudadanos y periodistas que con todo derecho alzan la voz. En México, tristemente, no ha sido extraño escuchar de desapariciones, tortura, muerte, incluso hemos permitido que el silencio reine sobre la verdad. No nos estamos dando cuenta de que privar a un periodista de su libre ejercicio priva a la vez a la ciudadanía de recibir información de calidad, lo que también violatorio de los derechos humanos a la información que todas y todos debemos poseer. Silenciar a un periodista, es callar la verdad a los ciudadanos. El libre albedrio del que goza el ser humano desde su nacimiento, de escribir, de manifestarse y de hacer patente sus pensamientos, es un derecho inalienable que no puede ser cuestionado, oprimido, callado, ni ser motivo de amenazas, ni de hechos que deriven en actos de privación de la libertad o, peor aún, de privación de la vida. Chiapas, al ser históricamente una entidad que representa el ejemplo de democracia y de diversidad, también debe ser ejemplo de libertad. Cómo expresaba Don Belisario Domínguez, hay que decir siempre la verdad y sostenerla con firmeza entera y muy clara, nada de silencio. Dada la importancia de lo anteriormente expuesto, considero necesario exhortar a las autoridades en general, no sólo a respetar la libertad de expresión, sino también a procurarla y a generar los mecanismos para que su ejercicio sea seguro, digno y transparente. No permitamos que reine la censura, la violencia ni el silencio, no permitamos que el ejercicio del periodismo sea una actividad de riesgo, debemos tener en cuenta que cuando se hiere a un periodista es la ciudadanía la que sangra. Es por eso que, desde esta tribuna, hago un llamado y una extensa invitación a que demos paso a la democracia, que juntos hagamos sinergia y en una amalgama de pensamientos se manifieste nuestra voz, la voz de todos. No perdamos la oportunidad de construir un Chiapas informado, participativo, crítico, democrático y abierto al diálogo. Que este pasado 07 de junio, y los días subsecuentes, sea también días de reflexión, en el marco del Día de la Libertad de Expresión, muchas gracias.